

I. REINSCRIPCIÓN

Es importante que el alumno cuente con su **NIP** para poder consultar su horario de inscripción, el cual podrán obtener en la pagina <http://escolares.zaragoza.unam.mx> con su **número de cuenta y CURP**. En caso de no poder hacerlo, acudir a ventanillas de servicios escolares y solicitarlo.

La consulta de horarios de inscripción se realizará a través de la pagina web <http://escolares.zaragoza.unam.mx/> a partir del

17 DE JUNIO DE 2019.

En caso de que algún alumno no le aparezca su horario de inscripción, deberá acudir al Departamento de Registro Escolar para revisar su situación académica.

La reinscripción se realizará vía internet de acuerdo con el día y la hora señalados en su horario de inscripción que previamente fue consultado en la pagina web de la Unidad de Administración Escolar.

IMPORTANTE: INÚTIL TRATAR DE INSCRIBIRSE ANTES DEL DÍA Y LA HORA ASIGNADOS.

II. PUNTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR.

- 1) En la reinscripción del presente ciclo escolar, el sistema contiene toda la información del avance académico de los alumnos hasta el ciclo escolar recién concluido, para cualquier aclaración acudir a la Unidad de Administración Escolar.
- 2) El alumno debe revisar el plan de estudios de acuerdo a la carrera que le corresponda para revisar la seriación (consultar www.dgae-siae.unam.mx) si así fuera deberá tener acreditada la asignatura antecedente ya que el sistema no permite la reinscripción en la asignatura solicitada si este requisito no se satisface.
- 3) Se recomienda verificar los horarios de los grupos (www.zaragoza.unam.mx) antes de realizar su reinscripción para poder seleccionar el grupo de su preferencia, puede haber cambios en los horarios publicados por la carrera ajenos a la Unidad de Administración Escolar.

4) Es importante que el alumno realice su inscripción el día y hora indicados de lo contrario la inscripción quedará sujeta a los grupos que tengan cupo disponible.

5) Es necesario que el alumno revise las claves de las asignaturas que se desean cursar en el periodo 2020-0.

6) El alumno deberá considerar que en cada uno de los horarios asignados para la reinscripción, se inscriben en línea varios alumnos a la vez por esa razón, es necesario que **el alumno tenga más de 2 opciones en los grupos de cada una de las asignaturas que se desea cursar ya que se puede dar el caso de que alguno de los grupos se encuentre saturado.**

7) Tomar en cuenta que la reinscripción no interfiera con actividades alternas, como idiomas, trabajo, deportes, etc.

NOTA: Si el alumno no valida su comprobante de inscripción en las ventanillas de la Unidad de Administración Escolar será dado de baja con base al ART.29 del REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES por no concluir el trámite de inscripción oportunamente.

III. ALUMNOS QUE NO SE PODRAN INSCRIBIR DE MANERA ORDINARIA .

- A) Alumnos que se encuentren en **ART.22** del RGI que han sobrepasado el tiempo máximo para concluir sus estudios de manera ordinaria. Estos alumnos sólo podrán acreditar las asignaturas faltantes a través de exámenes extraordinarios, conforme a lo previsto en el artículo mencionado y en el Capítulo III del Reglamento General de Exámenes.
- B) Alumnos que se encuentran en **ART.33** del RGI que han estado inscritos de forma ordinaria dos veces en una misma asignatura y aún no ha sido acreditada según lo previsto en el Reglamento General de Inscripciones; únicamente podrán acreditar la asignatura mediante exámenes extraordinarios, conforme a lo previsto en el ART. Antes mencionado y en el Capítulo III del Reglamento General de Exámenes.

Para los alumnos que se encuentran en cualquiera de estas situaciones existen dos periodos de Exámenes Extraordinarios para las carreras de Plan semestral y Anual (Enfermería y Cirujano Dentista). Recordar que sólo se pueden presentar hasta 4 exámenes por periodo escolar.

IV. CAMBIO DE GRUPO

Conforme al **ART. 35** del Reglamento General de Inscripciones los cambios de grupo están sujetos al cupo de cada grupo.

V. SUSPENSIÓN TEMPORAL

Los alumnos que requieran solicitar una Baja Temporal, podrán realizarla (sólo por causa justificada), la cual pasará al Consejo Técnico para su aprobación. Podrá ser solicitada para planes semestrales durante los primeros 15 días hábiles a partir de que inicia el ciclo escolar

****Al obtener la Baja Temporal quedan suspendidos todos sus derechos como alumno de la Facultad en el periodo Ordinario y Extraordinario del ciclo escolar.**

ACTIVIDAD		FECHA
Inscripción a examen Extraordinario EB19 Vía Internet. <u>ÚNICO DÍA</u>		13 JUNIO
Consulta de horario de Reinscripción por Internet http://escolares.zaragoza.unam.mx		17 JUNIO
Carrera	Inscripción por Internet	Validación de inscripción en Servicios Escolares
Desarr. Comun. Para Envejecimiento (de acuerdo a su horario de inscripción)	21 JUNIO 26 JULIO	POR CONFIRMAR CAMPUS III TLAXCALA
Alumnos AUSENTES que no tuvieron inscripción en el periodo 2019-0 y/o anteriores	<u>ÚNICO DÍA 2 AGOSTO EN SERVICIOS ESCOLARES</u> * Traer Pago de inscripción	
IMPORTANTE: Para la validación de la INSCRIPCIÓN presentarse en ventanillas con:		
• Tira de materias impresa en una sola hoja vertical tamaño carta, • Pago de inscripción		

CALENDARIO ESCOLAR 2020-0 DESARR. COMUN. PARA ENV.

CICLO	2020-0
INICIO DE CLASES	5 Agosto 2019
FIN DE CLASES	22 Mayo 2020
ORDINARIO A	25 al 29 Mayo 2020
ORDINARIO B	1 al 5 Junio 2020
FIN DE CICLO ESCOLAR	5 Junio 2020
No. DE SEMANAS	CLASES 38 EXÁMENES 2 TOTAL 40
CALIFICA AC-TAS DE ORDINARIO	8 al 10 Junio 2020

PAGO DE REINSCRIPCIÓN

Caja de Rectoría, Cd. Universitaria	Lunes a Viernes horarios de Caja.
Cajas FES Zaragoza Campus I	24 al 28 de Junio 2019
Soctiabank	Convenio 3751
Santander	Convenio 6102
BBVA Bancomer	Convenio 1300962
NOTA : Para pago en banco el número de Referencia será el número de cuenta del alumno (a)	

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
DIRECTOR

DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL

DRA. YOLANDA LUCINA GÓMEZ GUTIERREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Q.F.B. GRACIELA ROJAS VÁZQUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

ING. NORMA HARLETT CORTÉS ÁVILA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO ESCOLAR

LIC. ALEJANDRA RAMÍREZ RAMÍREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

MAT. JUAN LUIS CERVANTES TÉLLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS
EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

LIC. EDITH YVONNE ARRIAGA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES CAMPUS II

Av. Guelatao No. 66 Col. Ejército de Oriente,
Iztapalapa, C.P. 09230 México D.F.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



REINSCRIPCIÓN PERIODO 2020-0
Desarr. Comun. para Env.
CONSERVA ESTE DOCUMENTO
DURANTE EL CICLO ESCOLAR